



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

La Plata, 20 de septiembre de 2021.-

Visto que por Resolución N° 618/21, se aprobaron las designaciones de los Directores de Tesis de los alumnos del Doctorado en Ciencias de la Administración que en la misma se mencionan, y teniendo en cuenta que se ha advertido un error involuntario respecto al título consignado a uno de los Directores de Tesis citados en la misma, y

CONSIDERANDO:

que precedentemente obra la Disposición de fecha 13 de septiembre ppdo. de la Secretaría de Posgrado,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art.1°.- Rectificar el artículo 1°) de la Resolución N° 618/21, en la parte correspondiente al título consignado al docente Luis Agustín LODOLA (D.N.I. 21.526.213), el que deberá considerarse como: Licenciado Luis Agustín LODOLA.

Art.2°.- Dejar establecido que la presente llevará el número 1078/21 del registro pertinente.

Art.3°.- Regístrese, publíquese en el Digesto mediante el cual la Dirección de Doctorado y Post-Grado podrá acceder a la presente Resolución y pase a la Dirección mencionada a fin de realizar las comunicaciones pertinentes.

MAF

**RESOLUCION N° 1078**

Mg. Eduardo Andrés De Giusti  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas

Mg. Martín Guillermo Fernández Molina  
Secretario de Posgrado  
Facultad de Ciencias Económicas